

RV: Comunicación designación supervisor

Laura Catalina Avila Cruz <lavilac@sena.edu.co>

Jue 20/04/2023 18:32

Para: Cristian Camilo Ramirez Ampudia <ccramireza@sena.edu.co>

Cristian Camilo Ramírez Ampudia

Tecnico G02

Centro de de Industria y Construcción

SENA Regional Tolima

Ciudad

Me permito comunicarle que el Subdirector (e) del Centro de Industria y Construcción, mediante documento de estudio previo y contrato electrónico Secop II lo designó como supervisor de la orden de compra 107460 suscrita a través del Secop II que tiene por objeto *“Compra de consumibles de impresión (Tóner), para las impresoras Lexmark MX722 del Centro de Industria y la Construcción; con el fin de garantizar la prestación del servicio y la ejecución de los procesos administrativos y misionales del centro de Industria y construcción.”*

La supervisión deberá ejercerse en los términos de la Resolución No. 0202 de febrero 10 de 2014, a través de la cual se adopta el manual de Supervisión e Interventoría del SENA, cuyo contenido se puede consultar en el link [1606755916_GCCON-M-002_Manual_de_Supervisión_e_Interventoría_V5_\(1\).docx.pdf \(sena.edu.co\)](https://www.sena.edu.co/1606755916_GCCON-M-002_Manual_de_Supervisión_e_Interventoría_V5_(1).docx.pdf)

Igualmente podrá tener como soporte para ejercer sus funciones la Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales de Colombia Compra Eficiente, la cual la puede encontrar en el siguiente link https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

La aceptación de oferta inició su ejecución el 14 de abril de 2023 .

Cordial saludo